

CONDE DE TORENO, 8 - BANCO DE ESPAÑA

REFERENCIA: 628

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación Institucional**Nombre de la Ficha:** CONDE DE TORENO, 8 - BANCO DE ESPAÑA**Código Postal:** 33004**Direcciones:**

Conde de Toreno, 8 | esq. Marqués de Pidal

Referencia Catastral: Urbana: 0952801**- CARACTERISTICAS HISTORICAS****- Fases Constructivas****Fase:** 1.980

Autor: Ramón Cañas Represa y Nicolás Arganza García

Observaciones: Proyecto y construcción de la edificación.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

No se aprecian grietas ni deformaciones que hagan prever un deterioro estructural. La reciente construcción del edificio y sus especiales condiciones hacen prever un perfecto estado de conservación de la estructura .

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación de los acabados exteriores es bueno. Únicamente el chapado de aluminio presenta un aspecto un ajado en su acabado exterior, aunque su estado de conservación es bueno.

Cubiertas. Conservación.

No se ha podido realizar una visita directa a la cubierta pero el estado general del edificio hace suponer su correcto mantenimiento.

Carpintería. Conservación.

El estado de conservación de las carpinterías es bueno. Al igual que el conjunto del edificio, se trata de elementos de una excepcional calidad constructiva lo cual favorece su perfecta conservación.

Es de destacar el excelente estado de conservación del mobiliario y acabados interiores que forman un conjunto de especial interés.

Si se detectan importantes corrosiones en algunos puntos de la rejería de cierre de la finca, en especial en la calle González del Valle.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Posee Inventario:** No**Inventariado. Fecha de publicación:** N/D**Posee Catalogación:** Si**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**

Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.**Grado de Protección:**

Integral Singular (T)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Ordenanzas Aplicables:

(E y D) Equipamientos Públicos y Privados y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D**3.- Condiciones generales de uso.****Uso Característico:**

Equipamiento Administración Institucional.

Usos Compatibles:

Todos los usos de equipamiento se consideran compatibles entre sí.

Residencial: sólo vivienda adscrita a la guarda de instalaciones.

Oficinas: sólo las vinculadas al equipamiento.

Hostelería: sólo al servicio del equipamiento.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.**- Condiciones de la Edificación.****Parcela:**

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición formal existente de los lienzos de fachada y huecos.

Conservar los espacios interiores y distribuciones funcionales.

Respetar los acabados interiores.

Conservar el mobiliario interior.

Conservar material y despieces del cerramiento de placas de aluminio.

Conservar la tipología de huecos de fachada.

Conservar los elementos muebles del interior.

Respetar la configuración actual del jardín conservando las especies arbóreas existentes.

Conservar la edificación auxiliar de la garita de entrada.

Se prohíbe la utilización del espacio libre para su uso subterráneo de aparcamiento.

